

Bienvenido al IPIC

EL INSTITUTO PERUANO DE INVESTIGACIONES CRIMINOLOGICAS Es una persona jurídica de Derecho Privado que tiene como finalidad contribuir a la investigación científica del Nuevo Sistema Penal bajo una nítida concepción crítica, técnica y especializada en el entendido que el campo de acción se extiende a los siguientes subsistemas: Derecho Penal material, Derecho Procesal Penal, Derecho de Ejecución Penal, Criminología, Política Criminal y Derechos Humanos, con perspectivas de extenderlas a otras disciplinas científicas vinculantes. Misión

Expandir y divulgar el conocimiento criminológico y científico penal. El IPIC se erige como un Foro crítico permanente y como el primero en cuanto a su finalidad y visión en el territorio peruano, en cuanto a la promoción de la investigación científica especializada en las áreas de las Ciencias Penales en general y de la Criminología de manera particular.